

**DEPARTAMENTO
PIANO-GUITARRA**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2017/18

CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA
“ISAAC ALBÉNIZ”. CABRA.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. NORMATIVA LEGAL DE REFERENCIA

3. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

3.1 Justificación

3.2 Objetivos generales de la enseñanza instrumental en las Enseñanzas EE.BB.

3.3 Orientación sobre la metodología a aplicar

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

5. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7. ACTIVIDADES: COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

8. LA ACCIÓN TUTORIAL

9. MATERIALES Y RECURSOS

10. DISTRIBUCIÓN POR CURSOS DE LOS:

10.1 Objetivos

10.2 Contenidos

10.3 Criterios de evaluación /Mínimos Exigibles

11. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

INTRODUCCIÓN

La Programación didáctica es el último eslabón de una cadena de diferentes niveles de concreción curricular que se insertan en un marco más amplio y general como es el de nuestro Sistema Educativo.

El punto de partida debe ser la definición de un concepto fundamental: el Currículo.

Se define en el capítulo III, artículo 6 de la L.O.E. de la siguiente manera: “Se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada uno de las enseñanzas reguladas en la presente Ley”. Este conservatorio ha completado y desarrollado, en su caso, el currículo de las diferentes etapas y ciclos en uso de su autonomía y tal como se recoge en el capítulo II del título V de la presente Ley.

Finalmente el Departamento de piano-guitarra ha elaborado la presente programación que contiene una adecuación de los objetivos de la asignatura al contexto cultural del centro y de las características del alumnado, la distribución y el desarrollo de los contenidos, los principios metodológicos de carácter general y los criterios sobre el proceso de evaluación, medidas de atención a la diversidad del alumnado así como los materiales didácticos para uso de los alumnos/as.

NORMATIVA LEGAL DE REFERENCIA

- Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo (Capítulo VI - Enseñanzas Artísticas).
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto 17/2009, de 20 de enero, que establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de música (LEA).
- Orden de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.
- Orden de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía.

- Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía.
- Decreto 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música.
- Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Plan de Centro del Conservatorio “Isaac Albéniz”

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

JUSTIFICACIÓN

La etapa de iniciación en una disciplina artística es un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza por la familiarización con el instrumento y termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida.

Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños y niñas en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología. En este sentido, se considera adecuado en los primeros años, aplicar una enseñanza instrumental basada en la práctica grupal y un mayor seguimiento del aprendizaje mediante dos sesiones semanales. Así, los alumnos y alumnas intercambian experiencias y conocimientos, propiciándose en todo momento contextos motivadores, a la vez que efectivos. Este tipo de enseñanza puede y debe aprovechar la inercia hacia la socialización natural que posee el alumnado para incentivarlo en sus primeros estadios de la enseñanza que son, con mucho, los más significativos de su formación.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos básicos de análisis y reflexión. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor/ra, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica. Actualmente se plantean nuevos retos y motivaciones: hay un mayor conocimiento de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, se posee una estructura docente más completa y preparada, una tradición de repertorio, nuevas tecnologías que facilitan el trabajo, etc. Esto hace que nos encontremos en un momento muy importante e ilusionante para el cambio hacia planteamientos pedagógicos innovadores.

El disfrute y el aprecio de la música como arte y vehículo etéreo de sensaciones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común con otros niños/as, el conocimiento de nuevas culturas y épocas a través de la música, etc., deben usarse como elementos motivadores. Así, se formarán buenos instrumentistas, pero, además, se contribuirá a la formación de personas íntegras, cuyas cualidades fundamentales sirvan para forjar una sociedad del siglo XXI más tolerante, más justa, más sensibilizada ante los demás y con valores. Entre estos últimos tenemos algunos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, la transigencia por el bien común, etc. Éstos servirán, no sólo para utilizarlos durante el periodo de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

Por último, se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que le ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza, tanto de autores españoles, como de otros países. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas.

Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos.

Objetivos generales de la enseñanza instrumental en las Enseñanzas Elementales Básicas

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
6. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

Orientaciones sobre la metodología a aplicar

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores/as y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones: El

alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas.

Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales. Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos. Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos/as.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el

equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene dos vertientes:

a.- La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

El profesor/a valorará de forma constante el progreso que el alumno/a va experimentando, a lo largo de todo el curso, así como su actitud y asistencia.

La observación sistemática se realiza de forma preconcebida y programada a través de los documentos que utilizaremos para realizar anotaciones durante o después de cada clase. Utilizaremos diarios de clase y registros anecdóticos.

b.- Evaluación puntual. El profesor/a podrá disponer de dos tipos de mecanismos de evaluación puntual:

- Exámenes. Podrán ser mensuales, trimestrales, anuales, o con cualquier otra periodicidad. En ellos el profesor/a valorará el rendimiento del alumno/a, así como la cantidad y calidad del trabajo presentado.

- Audiciones. El profesor/a valorará el comportamiento del alumno/a en las audiciones y conciertos programados, teniendo en cuenta también la cantidad y calidad del trabajo presentado de esta forma.

La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá su asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas materias que constituyen el currículo.

La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar, tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa.

Se tendrán en cuenta cuatro apartados con un porcentaje determinado en cada uno de ellos para la calificación total, siendo éstos los siguientes:

- Consecución de objetivos: 60%
- Trabajo realizado en casa: 20%
- Motivación e interés: 10%
- Participación y resultado positivo en las audiciones: 10%

Los **resultados de la evaluación** se expresarán por medio de calificaciones, en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10.

Realización de **Pre-evaluaciones**: como un instrumento más en el seguimiento del proceso de aprendizaje y a fin de poder informar a las familias a la vez que orientar al alumno/a, nuestro centro realizará una pre-evaluación en cada uno de los trimestres. El tutor comunicará los resultados de dicha pre-evaluación a las familias.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

Para los alumnos/as que no superen el trimestre se procederá del siguiente modo:

Revisando y reforzando:

- Formas y hábito de estudio/ concentración y atención.
- La motivación cuanto sea posible.
- La ampliación o complemento de la clase individual.

- Se realizarán tutorías con los padres/madres a fin de conocer otras causas del problema y su posible solución.

En función del rendimiento y la evolución del alumno/a, el profesor/a podrá aprobar, o no, el curso pendiente. Esto no tiene que implicar forzosamente la realización simultánea de dos programas diferentes. El profesor/a puede estimar que la satisfactoria realización del programa del curso superior justifica el aprobado de la asignatura del curso anterior.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Cualquier profesional de la educación, que se aproxime a los alumnos/as que pueblan las aulas de los centros educativos, captará rápidamente la existencia de alumnos/as diversos/as. Diversidad que se manifiesta en el ámbito educativo y que tiene su origen en factores diversos, derivados de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos y religiosos, así como de las diferentes capacidades intelectuales, psíquicas, sensoriales y motrices.

Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

La L.O.E presenta en su Título II, Capítulo I, distintas medidas para atender al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, distinguiendo alumnos/as con necesidades educativas especiales, alumnos/as con integración tardía en el sistema educativo español y alumnos/as con altas capacidades intelectuales que requieren un tratamiento individualizado, pudiendo consistir en refuerzos educativos (o actividades de ampliación en caso de alumnos/as superdotados) o en adaptaciones curriculares.

- Alumnos/as en desventaja social:

La L.O.E distingue alumnos/as provenientes de zonas económicamente deprimidas de aquellas zonas rurales que padezcan algún grado de aislamiento sociocultural. En ambos casos aclara que la Administración aportará los recursos materiales necesarios. Los libros deben estar disponibles en la biblioteca del Centro. Deben disponer de aula de estudio. El Centro deberá disponer de fonoteca con

disponibilidad de CDs para escuchar música.

- Alumnos/as extranjeros:

Dentro de este supuesto tendremos que distinguir diferentes niveles de conocimiento del castellano al igual que las diferentes materias: no se trataría del mismo problema para lenguaje musical que para piano. Por lo tanto, partiendo de que la música es un lenguaje universal, no sería tan problemático el relativo desconocimiento del idioma. Haremos el máximo esfuerzo en motivar a este tipo de alumnos/as, fomentar su interés por la signatura, evitando el rechazo.

- Alumnos/as superdotados intelectualmente:

La L.O.E se ocupa del alumno/a con un coeficiente intelectual extraordinario, y que requiere un tratamiento especial en todas las materias puesto que el ritmo normal de la clase puede resultarle muy poco estimulante. Sabido es que muchos alumnos/as en estas condiciones están abocados, paradójicamente, al fracaso escolar si no se les da un tratamiento diferenciado. Por otro lado, no hay que olvidar que un alumno/a de estas características no tiene por qué estar más capacitado para la música. Podemos encontrar otro tipo de alumnos/as que son superdotados musicalmente o han estado en contacto con la música desde edades muy tempranas, necesitando un tratamiento diferenciado. Estos alumnos pueden tener un ritmo de aprendizaje diferente a la media, por estar familiarizados con alguno de los contenidos.

En todos los casos señalados y siempre que la situación lo requiera, lo más adecuado es diseñar actividades de ampliación específicas para cada alumno/a, evitando el desinterés por la asignatura, buscando su complicidad y otorgándole el protagonismo que la ocasión permita.

- Alumnos/as con necesidades educativas especiales:

La Ley, establece una atención personalizada para aquellos alumnos/as que, por padecer discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales o por manifestar graves trastornos de la personalidad o de conducta, así lo requieran para conseguir su integración.

El amplio espectro de casos que necesitarían alguna diversificación y la variedad de las mismas impide una concreción exhaustiva aquí. Cabe señalar que estaríamos ante alumnos/as que, a pesar de sus deficiencias, un equipo de profesionales ha estimado que

deben ser integrados en estos centros.

- a) Dificultades motoras b) Limitaciones de visión c) Limitaciones de audición

Para atender esta diversidad contamos con una serie de medidas que expresamos ordenadas en un continuo de gradación de menor a mayor, y que son:

a) **El refuerzo educativo**, que es una estrategia que se da de modo puntual y esporádico a algún alumno/a en su proceso de aprendizaje.

b) **Las adaptaciones curriculares individuales**, consistente en un proceso de toma de decisiones sobre los elementos curriculares, que busca respuestas educativas a las necesidades de los alumnos/as.

c) **La diversificación curricular**, que consiste en una adaptación curricular extrema para alumnos/as con déficits graves y permanentes, que están destinadas a alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje generalizadas, que afectan a la mayoría de las áreas del currículum básico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se consideran **actividades complementarias** las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su Proyecto Curricular, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan. Por su propia naturaleza, las actividades complementarias deben ser organizadas y vigiladas por el profesorado del centro, como si de actividad lectiva ordinaria se tratara, independientemente de que otras personas relacionadas con el centro puedan colaborar.

A lo largo del curso realizaremos audiciones de alumnos/as. Las audiciones programadas podrán tener diferente formato dependiendo del número de alumnos/as que participen.

Por el contrario, las **actividades extraescolares** se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado, buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa y, en ningún caso, formarán parte del proceso de evaluación por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas áreas o materias curriculares que integran los planes de estudio. La organización de las actividades extraescolares puede realizarse también a través de las asociaciones de padres de alumnos/as, de otras asociaciones, o en colaboración con las administraciones locales.

LA ACCIÓN TUTORIAL

El papel docente no consiste únicamente en la transmisión de conceptos y en la enseñanza de procedimientos. El docente ha de contribuir al desarrollo personal de los alumnos: lo cual supone por parte de los profesores/as, el ejercicio de la tutoría.

La función tutorial es el proceso a través del cual tiene lugar el desarrollo de la Orientación Educativa que, desde la perspectiva de la educación integradora, constituye un derecho de los alumnos/as. Este derecho se garantiza a través de un conjunto de servicios y actividades que el sistema educativo ha de proporcionar al alumno/a.

Así pues, vemos como en el desarrollo de la orientación a través de la tutoría es una actividad inherente a la función docente que ha de ser ejercida por todos los profesores del centro con independencia de que, algunos de ellos, reciban el encargo del desarrollo de esas labores de manera formal.

El objetivo principal de la función tutorial es optimizar el rendimiento de la enseñanza mediante el adecuado asesoramiento a lo largo de su avance en el sistema y en el tránsito a la vida activa.

La L.O.E. trata la acción tutorial en el Capítulo I, artículo 1º, cuando afirma que "La actividad educativa se desarrollará atendiendo a los siguientes principios", y señala entre ellos "La orientación educativa y profesional de los estudiantes".

En el Título III, Capítulo 1º, especifica como una de las funciones del profesorado: "La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias".

Las Administraciones educativas garantizarán la orientación académica, psicopedagógica y profesional de los alumnos/as, especialmente en lo que se refiere a las distintas opciones educativas ya la transición del sistema educativo al mundo laboral, prestando singular atención a la superación de hábitos sociales discriminatorios que condicionan el acceso a los diferentes estudios y profesiones. La coordinación de las actividades de orientación se llevará a cabo por profesionales con la debida preparación.

Asimismo las Administraciones educativas garantizarán la relación entre estas actividades y las que desarrollen las Administraciones locales en este campo”.

“La función de tutoría y orientación que forma parte de la función docente se desarrollará a lo largo de cada uno de los grados. El Profesor tutor de un grupo de alumnos/as tendrá la responsabilidad de coordinar tanto la evaluación como los procesos de enseñanza y de aprendizaje y realizará la función de orientación personal de los alumnos/as.”

El Capítulo III, Artículo 9 de la Orden de 19 de marzo de 2012 por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado establece que “de las dos horas dedicadas a las tareas relacionadas con el desempeño de las tutorías, incluidas en el horario regular de obligada permanencia en el centro, una hora se dedicará a las entrevistas con los padres, madres o representantes legales del alumnado y otra a las tareas administrativas propias de la tutoría”.

Estas horas se consignarán en los horarios individuales y en los generales del Centro, que serán publicados al comienzo del curso académico. Con el fin de organizar y secuenciar las reuniones de los alumnos o padres de alumnos con los profesores, las entrevistas deberán solicitarse con la suficiente antelación.

Cada Tutor/a celebrará a comienzos de curso una reunión con todos los alumnos/as y, en su caso, con los padres y madres de los mismos para exponer el plan global del trabajo del curso, la programación y los criterios y procedimientos de evaluación, así como las medidas de apoyo que, en su caso se vayan a seguir.

No obstante si con anterioridad a esta reunión fuera necesario comunicar aspectos de interés para las familias, el Tutor/a deberá convocar a los interesados para tal efecto.

Nuestro centro considera prioritario que esta reunión sirva como inicio de la implicación de las familias en el proceso de enseñanza- aprendizaje y de construcción social de su hijo/a.

El Jefe de estudios coordinará el trabajo de los tutores y mantendrá las reuniones periódicas necesarias para el buen funcionamiento de la acción tutorial.

A continuación, se establecen las funciones básicas de la tutoría:

- Conocer las aptitudes, capacidades e intereses del alumnado con objeto de orientar más eficazmente su proceso de aprendizaje.
- Contribuir a establecer relaciones fluidas entre el alumnado, sus padres, en el caso de que sean menores de edad, y la institución escolar.
- Coordinar la acción educativa del profesorado que trabaja con el mismo grupo de alumnos y alumnas.
- Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado.

Materiales y Recursos

Los recursos materiales son un elemento muy importante a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje en nuestra enseñanza. Es conveniente distinguir seis tipos de recursos en nuestra especialidad:

- Recursos convencionales de aula
- Recursos didácticos
- Recursos TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación)
- Espacios y materiales escénicos
- Otros espacios de formación
- Recursos de departamento

Veamos cada uno de ellos:

Para el normal desarrollo de una clase de piano se necesitará, fundamentalmente:

- Un aula adecuada a los requerimientos acústicos de la enseñanza instrumental y con un mobiliario adecuado.
- Piano con un adecuado mantenimiento de afinación y mecánica.
- Guitarra.
- Metrónomo.
- Equipo de música (lector de CD's)
- Es necesario también material variado como atriles, cuerdas, metrónomo, cejillas, afinador.

Recursos didácticos

Todo material propio o ajeno que sirva para facilitar el aprendizaje instrumental puede ser considerado como recurso didáctico. Por lo tanto:

- Guías para alumnos
- Guías para padres
- Métodos de iniciación
- Ejercicios
- Escalas y arpeggios

Son recursos didácticos que el profesor deberá gestionar con gran habilidad en función de la evolución del alumno/a y su capacidad de autonomía en el aprendizaje instrumental.

Recursos TIC

Los recursos que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma básica para utilizar en un aula son:

- Equipo informático (ordenador, webcam, impresora, tarjeta de sonido, software de grabación)
- Conexión a Internet, wifi

Espacio y Material Escénicos

El espacio escénico en las enseñanzas musicales es un elemento imprescindible para garantizar una adecuada formación de nuestros estudiantes. Por lo tanto el salón de actos “Pepita Jiménez” será un espacio fundamental y de uso frecuente.

- Piano de cola (con un régimen de afinación adecuado a lo largo del curso)

Otros Espacios y Materiales de Formación

Además de los espacios escénicos, la formación de los estudiantes requiere otra serie de espacios que complementan su trabajo personal y de aula:

- Biblioteca de partituras, libros, revistas, grabaciones de audio y vídeo (Vinilo, VHS, CD, DVD, ...), con terminales de audio y acceso a Internet.
- Cabinas de estudio adecuadas acústica y térmicamente.

Recursos del Departamento

El conjunto de profesores/as que constituyen el departamento han de disponer de recursos que faciliten su labor e investigación docentes. Éstos son entre otros:

- Una amplia fonoteca que incluya, a ser posible, diferentes versiones de las mismas obras del repertorio pianístico.
- Un extenso fondo de partituras de la especialidad (en varias ediciones diferentes, especialmente las obras más representativas de la historia del instrumento) con las que poder trabajar e investigar.
- Un espacio para reuniones de departamento, grupos, comisiones o para uso individual del profesorado con equipo de música, equipo informático con acceso a Internet, mini disk, cámara de vídeo y televisor.
- Suscripción online a instituciones de reconocido prestigio y de extraordinario interés para consultas especializadas e investigación (Oxford Music Online: Grove Music Online), así como a fonotecas virtuales, como la creada por la firma “Naxos”.

DISTRIBUCIÓN POR CURSOS DE LOS OBJETIVOS,

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PIANO

1^{er} CICLO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS

CURSO 1º

OBJETIVOS

- a) Adoptar una posición correcta del cuerpo respecto al instrumento.
- b) Adoptar una correcta colocación de la mano sobre el teclado.
- c) Diferenciar y percibir pulsaciones legato y non legato.
- d) Conocer los elementos del lenguaje musical necesarios para la interpretación de las diferentes piezas.
- e) Realizar una diferenciación sencilla (f-p) en la dinámica de ambas manos.
- f) Iniciar la interpretación fraseada de pequeñas melodías.
- g) Conseguir un cierto grado de fluidez en la lectura de textos a primera vista con una sola mano (o ambas, pero de forma alterna) métrica y sencilla.
- h) Trabajar la interpretación memorística de las piezas.
- i) Ser capaz de interpretar, al final del curso, obras de nivel similar a las que figuran en esta programación.

CONTENIDOS

- a.- Desarrollo en el alumno/a del hábito de sentarse correctamente delante del piano, manteniendo la espalda erguida, los pies hacia adelante, cerca de los pedales, y el brazo y antebrazo a una altura normal que permita su prolongación lógica sobre el teclado.

Todo ello, sin que el conjunto del cuerpo presente tensiones innecesarias y con la relajación suficiente para facilitar los movimientos y desplazamientos que se realizan sobre el teclado.

b.- Desarrollo en el alumno/a del hábito de colocar su mano sobre el teclado con comodidad, sin presentar tensiones que estiren o encojan excesivamente los dedos mientras se pulsan las teclas, manteniendo una posición natural. Los dedos no deberán estar excesivamente recogidos sobre la palma, ni tampoco planos, para facilitar su acción sobre el teclado.

c.- Interpretación de pasajes legato de dos a cinco notas, y non legato, en valores no excesivamente rápidos. Realizar combinaciones sencillas de ambos tipos de ataque entre ambas manos (una mano legato y otra non legato) o en pasajes interpretados con una sola mano.

d.- Lectura fluida de las claves de sol y fa en cuarta, en valores no muy rápidos, y en extensiones cercanas a las comprendidas en el pentagrama (una o dos líneas adicionales, salvo excepciones). Lectura fluida de las figuras que van desde la hasta la y sus respectivos silencios y puntillos, en combinaciones regulares. Conocimiento de los compases de 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8. Comprensión de las indicaciones dinámicas f, mf, mp, y p. Comprensión de los siguientes signos de expresión: ligaduras de expresión, staccato y acentos. Trabajo de partituras que contengan hasta dos alteraciones en armadura.

e.- Interpretación de pasajes cortos en los que la melodía quede destacada con relación al acompañamiento, siendo estos lo suficientemente claros como para que el alumno/a pueda distinguir ambos elementos con claridad. Trabajo de la diferenciación dinámica en ambas manos, siempre en pasajes de nota a contra nota, sin utilizar acordes en el acompañamiento.

f.- Comprensión de frases sencillas, con estructura simple de pregunta- respuesta. Percepción de los puntos de partida, cesura y llegada de las frases simples. Observación y trabajo sobre frases divisibles en dos.

g.- Desarrollo progresivo de la capacidad de lectura de textos muy sencillos a primera vista, en primer lugar con una sola mano, y después con ambas simultáneamente, manteniendo una de ellas con figuras largas o en ostinato. Lectura de pasajes que incluyan hasta la corchea y una o ninguna alteración en armadura.

h.- Desarrollo en el alumno/a de la capacidad de memorizar piezas sencillas.

CRITERIOS DE EVALUACION

a.- Se valorará positivamente que el alumno/a se siente correctamente frente al teclado del instrumento, y no presente tensiones innecesarias en el transcurso de la interpretación.

b.- Será imprescindible que el alumno/a coloque correctamente la mano sobre el teclado del piano, y no presente tensiones en los dedos, que dificulten la interpretación.

c.- Se valorará positivamente que el alumno/a interprete de forma correcta las indicaciones de legato y non legato escritas en la partitura.

d.- Será imprescindible que el alumno/a interprete con corrección en lo referente a la lectura de notas y figuras, así como las indicaciones dinámicas más sencillas.

e.- Será imprescindible que el alumno/a interprete diferenciando de forma básica la melodía del acompañamiento, en pasajes sencillos.

f.- Se valorará positivamente la realización del fraseo en los pasajes melódicos más sencillos.

g.- Se valorará positivamente la asistencia continuada a las clases y la actitud en las mismas.

h.- Se valorará positivamente que el alumno/a interprete alguna pieza de memoria.

i.- Será considerado como **mínimo exigible** la realización de un programa con 12 piezas.

MÉTODOS

- F. EMONTS: El Método Europeo Vol. 1, Schott
- A.A.V.V.: El Piano Básico de Bastien, Kjos Music Company
- A.A.V.V.: Piano, Piano, Boileau
- BODÓ, Arpad.: Explorando el teclado, Real Musical
- BODÓ, Arpad.: Moviendo los dedos, Real Musical
- MARTÍN COLINET, Consuelo: ¿Quieres tocar el Piano?, Alpuerto
- MÉTODO CÓSUMB
- TCHOKOV-GEMIU: El Piano. Iniciación, Real Musical
- TCHOKOV-GEMIU: El Piano. Preparatorio, Real Musical
- TCHOKOV-GEMIU: El Piano. 1º, Real Musical
- TCHOKOV-GEMIU: El Piano. 2º, Real Musical
- Arreglos o transcripciones de piezas musicales infantiles o populares (series de TV, películas infantiles, etc) del mismo nivel que las restantes.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

PRIMER TRIMESTRE

- 4 Piezas

SEGUNDO TRIMESTRE

- 4 Piezas

TERCER TRIMESTRE

- 4 Piezas

CURSO 2º

OBJETIVOS

En este curso deben afianzarse los objetivos y contenidos que se consiguieron y trabajaron en el curso anterior, tratándose como más específicas de este curso, los siguientes:

- a.-** Conseguir la habilidad necesaria para el paso del pulgar en pasajes legato.
- b.-** Ampliar en extensión y variedad los ataques legato y non legato.
- c.-** Conseguir la simultaneidad y corrección en el sonido de acordes.
- d.-** Realizar una diferenciación dinámica y clara de melodías respecto a acompañamientos.
- e.-** Iniciar la práctica del uso de los pedales.
- f.-** Iniciar el conocimiento y práctica de los diferentes estilos musicales relacionados más específicamente con la música para la tecla en sus grandes períodos: Barroco, Clásico, Romántico y Música del siglo XX.
- g.-** Iniciar el análisis formal sencillo en las piezas que se trabajen.
- h.-** Ampliar el conocimiento de los elementos del lenguaje musical y su aplicación en la interpretación.
- i.-** Profundizar en la interpretación memorística del repertorio.
- j.** Ser capaz de interpretar, al final del curso, obras de nivel similar a las que figuran en esta programación.

CONTENIDOS

a.- Interpretación de pasajes cortos donde se encuentre la necesidad del paso del pulgar por debajo de los otros dedos y de éstos por encima de aquél. Tomar conciencia de la igualdad sonora durante el paso y de la conveniencia del mantenimiento de la posición correcta de la mano. No se ejecutará a un tiempo muy rápido ni en figuras de valor demasiado corto. Será trabajando en ambas manos, bien a la vez o por separado y tanto en una como en otra mano, en sentido ascendente y descendente.

b.- Interpretación de pasajes legato que incluyan el paso de los dedos en una o dos octavas como máximo. Éstos estarán combinados con silencios en la otra mano o bien

pasajes también legato en valores más largos. Trabajar asimismo estos pasajes en legato y con paso de pulgar junto con sonidos non legato.

c.- Formación y sonorización de notas simultáneas en el teclado, en número máximo de tres, cuidando especialmente el sonido completo de todas las notas que componen el acorde y su ejecución perfectamente simultánea. Comprensión de la función acompañante de éstos acordes y de la necesidad de que su interpretación no genere tensiones innecesarias en el brazo, ni descolocación importante de la posición de los dedos y de la mano.

d.- Interpretación de piezas donde se incluya de forma sencilla el sonido de una melodía sola sobre un acompañamiento bien por acordes plaqué, bien desarrollados en bajos tipo Alberti y donde sea necesaria una diferenciación dinámica muy clara del cantábile de la melodía.

e.- Explicación teórica del funcionamiento y características de los pedales izquierdo y derecho y de su uso en la interpretación. Trabajo práctico de ejercicios o piezas donde se incluya la diferencia entre el uso del pedal derecho a tiempo y a contratiempo así como el pedal izquierdo.

f.- Explicación teórica sobre el autor y época de las piezas que se trabajen y comprensión de sus diferencias sonoras, analíticas y técnicas en relación a su pertenencia a los diferentes estilos pianísticos. Comprensión con otras obras también del repertorio del curso, pero de otros estilos.

g.- Trabajo teórico en las partituras sobre las partes de la obra donde se traten los diferentes conceptos de célula, frase y período y su conveniente aplicación a la interpretación musical.

h.- Comprensión de la necesidad del conocimiento de las diferentes indicaciones dinámicas, agógicas y de sencilla ornamentación para su aplicación en una interpretación musicalmente interesante y variada.

i.- Comprensión del uso de la interpretación de memoria como utilidad positiva en el proceso de comunicación de la idea de la obra al oyente.

Contenido de Ampliación- (No obligatorio): (Escalas de Si M. y Mi M.). Estudio de escalas (Do M., Sol M., Fa M. y sus relativos menores) con manos separadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorarán los siguientes conceptos:

- a.- Completa adquisición y desarrollo de los objetivos mencionados en el curso primero.
- b.- Ejecución correcta y sin defectos en la igualdad del sonido de los pasajes que incluyan el paso del pulgar.
- c.- Interpretación clara y correcta de la simultaneidad de acordes y la relación con su función acompañante respecto a la melodía que deberá diferenciarse dinámicamente con claridad (cantabile).
- d.- Uso correcto y sin mixturas armónicamente inadmisibles durante el empleo de los pedales.
- e.- Interpretación lógica y musicalmente interesante y variada de las diferentes piezas del repertorio trabajadas.
- f.- Valoración de la asistencia continuada a las clases y actitud en las mismas.
- g.- Interpretación memorística fluida de piezas del repertorio.
- h.- Será considerado como **mínimo exigible** la realización de un programa con 3 estudios técnicos y 3 obras de diferentes autores y estilos.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

PRIMER TRIMESTRE

1 ESTUDIO (Anexo I)

1 OBRA (Anexo I)

SEGUNDO TRIMESTRE

1 ESTUDIO (Anexo I)

1 OBRA (Anexo I)

TERCER TRIMESTRE

1 ESTUDIO (Anexo I)

1 OBRA (Anexo I)

ANEXO I

ESTUDIOS:

- Burgmüller Op. 100 N° 1 al 13,16,17
- Loeschorn Op. 181.
- Köler Op. 50 1-2, 5-6, 9-10, 13-14, 17-18 (Un par vale como un solo estudio)
- Czerny Op. 139 N° 8,9,13,15,17,19,23,24,42,70
- Czerny Op. 849 N° 6,8,9,11

OBRAS BARROCAS:

- J.S. Bach: Álbum de Ana Magdalena Bach: Minué BWV 114, Minué BWV 115, Minué BWV 116, Musette BWV 126, Minué BWV 132
- Denes Agay: Little suite in baroque style. (Una sola danza)
- Johann Krieger: Minueto

OBRA CLÁSICA:

- Beethoven: Sonatinas en Sol y Fa
- Diabelli: Sonatina N° 1
- Jacob Schmitt: Sonatina Op. 208 N° 1
- Fritz Spindler: Sonatina Op. 157 N° 1
- Konstantin Sorokin: Sonatina Op. 5 N° 1

- Jean T. Latour: Circus Sonatina
- Clementi: Op 36 N° 1

OBRA ROMÁNTICA:

- Tchaikovski: Álbum de la juventud N° 6,7,9, 16,24
- R. Schumann: Álbum de la juventud N° 1, 2, 3, 4, 5, 16

OBRA MODERNA:

- Bela Bartok: For Children. Vol. I. N° 1, 2, 3, 5, 8, 12
- Bela Bartok: Mikrokosmos. Vol. II. N° 29, 40, 41, 45, 50
- Bela Bartok: Mikrokosmos. Vol. III. N° 67, 78
- D. Kabalevsky: Op. 39 N° 18
- D. Kabalevsky: Op. 27. Completo

2º CICLO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS

CURSO 1º

OBJETIVOS

Además de los objetivos de cursos anteriores, se tratarán los siguientes:

- a.- Emplear progresivamente la memoria.
- b.- Continuar con el conocimiento y práctica de los diferentes estilos de la literatura pianística.
- c.- Diferenciar dinámicamente las notas de un acorde.
- d.- Diferenciar dinámicamente las distintas voces en obras polifónicas.
- e.- Continuar aplicando un simple análisis formal en las obras que se trabajen.
- f.- Emplear correctamente los pedales en las obras que se trabajen.
- g.- Ser capaz de interpretar, al final del curso, obras de nivel similar a las que figuran en esta programación.

CONTENIDOS

- a.- Memorización de algunas de las obras que ha de trabajar el alumno/a.
- b.- Audición e interpretación de obras de diferentes estilos que el alumno/a habrá de reconocer y caracterizar (respectivamente) de forma adecuada.
- c.- Comprensión y realización de la importancia de una nota perteneciente a un acorde, diferenciándola dinámicamente de las demás.
- d.- Comprensión y realización de la importancia relativa de unas voces respecto a otras, diferenciándolas dinámicamente.
- e.- Desarrollo de la capacidad analítica de las obras que se tienen que trabajar.
- f.- Utilización de los pedales siempre que sea requerido por las obras que el alumno/a debe trabajar.

Contenido de ampliación- (No obligatorio): Estudio de escalas (Do M., Sol M., Fa M. y sus relativos menores) con manos juntas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorarán los siguientes aspectos:

- a.- Que el alumno/a interprete de memoria, con fluidez, obras de su programa.
- b.- Que diferencie, escuchando y ejecutando, obras de diversos estilos.
- c.- Que diferencie con claridad una nota del resto del acorde.
- d.- Que diferencie dinámicamente las distintas voces en pasajes polifónicos.
- e.- Que analice a grandes rasgos las obras que trabaja.
- f.- Que emplee correctamente los pedales.
- g.- Se valorará positivamente la asistencia continuada a las clases y la actitud en las mismas.
- h.- Será considerado como **mínimo exigible** la realización de un programa con 3 estudios técnicos y 3 obras de diferentes autores y estilos.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

PRIMER TRIMESTRE

1 ESTUDIO (Anexo II)

1 OBRA (Anexo II)

SEGUNDO TRIMESTRE

1 ESTUDIO (Anexo II)

1 OBRA (Anexo II)

TERCER TRIMESTRE

1 ESTUDIO (Anexo II)

1 OBRA (Anexo II)

ANEXO II

ESTUDIOS:

- Burgmüller Op. 100 N° 1 al 14, 15, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25
- Bertini Op. 100: N° 2, 3, 4, 8, 12
- Bertini Op. 29: N° 3, 12, 18
- Czerny Op. 139 N° 36, 37, 38, 42, 43, 46, 50, 83, 95, 100
- Czerny Op. 636 N° 1, 2, 5, 6, 10, 11, 17
- Czerny Op. 849 N° 6, 12, 13, 14, 16, 18, 21
- Heller Op. 47 N° 2, 8, 12, 15, 17

OBRAS BARROCAS:

- J.S. Bach: Álbum de Ana Magdalena Bach: Polonesa BWV 119 en G minor
Minuetto BWV 120, Polonesa BWV 125 en G minor (Ph. E. BACH),
Marcha BWV 127 Eb Major

- J.S. Bach: Pequeños Preludios N° 3 (927), 3 (941), 4 (942), 6 (999)
- J.S. Bach: Clave bien temperado Vol. I N° 1
- G.F. Haendel: Suite N° 4/ Sarabanda.

OBRA CLÁSICA:

- Beethoven: Sonatinas en Fa
- A. Diabelli: Sonatina Op. 168 N° 2
- Clementi: Op 36 N° 2, 3, 4, 5
- Kuhlau: Op 55 N° 1
- Hadyn: 1, 3, 4, 10

OBRA ROMÁNTICA:

- Tchaikovski: Álbum de la juventud N° 1,5, 8, 10, 11, 12, 13, 10, 15, 18, 23, 24
- R. Schumann: Álbum de la juventud N° 6, 7, 8, 10, 14, 18, 20, 25, 35
- Grieg: Piezas Líricas Op.12 N°1, 2, 8 Op.38 N°7

OBRA MODERNA:

- Bela Bartok: For Children. Vol. I. N° 8, 10, 18, 19, 23, 26, 27, 29, 31, 33
- Bela Bartok: For Children. Vol. II N° 6, 8, 20, 31
- Bela Bartok: Mikrokosmos. Vol. . N° 47, 73, 84, 85, 86, 90, 94, 100, 101, 109
- Bela Bartok: Danza Rumana N°2
- D. Kabalevsky: Op. 27 N° 8, 12, 13
- Casella: Siciliana, Vals diatónico, Galop final
- J. Guridi: Ocho apuntes N° 1, 3
- Prokofiev: Piezas de niños Op65. Todas excepto Valse. N°6

CURSO 2º

OBJETIVOS

En este curso, por ser final de grado, se profundizará en los objetivos enunciados en los cursos anteriores pero añadiendo a todos ellos un matiz de gran importancia como es trabajar por la consecución de una progresiva autonomía del alumno/a, aspecto este fundamental en el proceso de formación de un intérprete integral.

- a.-** Continuar con el empleo y desarrollo de la memoria.
- b.-** Interpretar con corrección estilística obras pertenecientes a distintas épocas.
- c.-** Desarrollar las capacidades técnicas necesarias, para la interpretación del repertorio del nivel.
- d.-** Profundizar en los distintos tipos de ataque tanto dentro de una misma mano, como entre ambas.
- e.-** Desarrollar la capacidad de análisis de las obras que interprete el alumno/a.
- f.-** Comenzar a utilizar los pedales de una manera autónoma.
- g.-** Ser capaz de interpretar, al final del curso, obras de nivel similar a las que figuran en esta programación.

CONTENIDOS

- a.-** Memorización de obras de mayor complejidad y duración (respecto de otros años, dentro de las que el alumno/a deberá interpretar en su repertorio).
- b.-** Reconocimiento y comprensión de los diferentes estilos e interpretación de obras representativas de los mismos.
- c. -** Conocimiento y aplicación de los distintos tipos de ataque y correcto empleo del sistema muscular y articulaciones.
- d.-** Desarrollo de la capacidad de comprensión y ejecución de música polifónica.
- e.-** Aplicación de los conocimientos del lenguaje musical adquiridos durante el curso (fraseo, armonía, básica, cadencias, etc.) al análisis de las obras.
- f.-** Desarrollo de la sensibilidad auditiva y estética necesaria para la utilización de los pedales en obras de diferentes estilos de una forma progresivamente autónoma.

Contenido de ampliación- (No obligatorio): Estudio de escalas hasta tres alteraciones y sus relativos menores con manos juntas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Por ser final de grado elemental los criterios de evaluación se deben atener a la normativa legal existente. Son los siguientes:

- a.-** Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- b.-** Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- c.-** Interpretar obras de acuerdo con los criterios estilísticos.
- d.-** Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- e.-** Mostrar capacidad de aprendizaje progresivo en los estudios y obras del programa.
- f.-** Interpretar en público como solista y de memoria obras representativas del nivel de grado elemental, con seguridad y control de la situación.
- g-** Actuar en conjuntos con capacidad de adaptarse al resto de instrumentos y voces.
- h.-** Será considerado como **mínimo exigible** la realización de un programa con 3 estudios técnicos y 3 obras de diferentes autores y estilos.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

PRIMER TRIMESTRE

1 ESTUDIO (Anexo III)

1 OBRA (Anexo III)

SEGUNDO TRIMESTRE

1 ESTUDIO (Anexo III)

1 OBRA (Anexo III)

TERCER TRIMESTRE

1 ESTUDIO (Anexo III)

1 OBRA (Anexo III)

ANEXO III

ESTUDIOS:

- Burgmüller Op. 105 N° 1
- Czerny Op. 299 N° 3, 5, 7, 10, 11, 13, 14, 17, 18, 21, 22, 27, 28, 30
- Czerny Op. 636 N° 4, 7, 8, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 23
- Jensen Op. 32 N° 15, 7, 2, 5
- Cramer N° 1, 2, 3, 6, 7, 9, 10, 12, 15, 16, 20, 21, 22, 28, 31, 43

OBRAS BARROCAS:

- J.S. Bach: Invenciones a dos voces N°1, 4, 8, 10, 13
- Haendel: Suite
- Scarlatti: Sonatas

OBRA CLÁSICA:

- Beethoven: Sonata Op. 49 N° 2
- Mozart: Sonatinas vienesas
- Clementi: Op. 36 N° 5, 6 Op. 37 N° 1, 3 Op. 38 N° 2 Op. 39 N° 3
- Haydn: Sonatas N° 4, 5, 6, 7, 11, 15, 19- G 1
- Haydn: Sonatina N° 5
- Kuhlau: todas excepto Op.55 N° 1

OBRA ROMÁNTICA:

- Tchaikovski: Op. 39 N° 3,8, 13, 14,18, 20, 21
- R. Schumann: Álbum de la juventud N° 9, 13, 15, 17, 19, 22, 27, 28, 29, 30, 31, 32
- Chopin: Valses N° 3, 9, 10, 12 Preludios N° 4, 6,7, 9, 13, 15, 20 Mazurcas N° 6, 7, 8, 14, 22, 24, 40, 41, 43, 44, 45
- F. Schubert: Impromptu Op. 142 N° 2 Momentos Musicales
- F. Liszt: Consolación N° 4
- Mendelssohn: Kinderstücke Op. 72 N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 Romanzas N° 2, 6, 7, 32, 35
- Grieg: Op 12 N° 3, 7 Op. 38 N° 1,3,5, 6, 8 Op. 43 N° 2, 3, 4

OBRA MODERNA:

- Bela Bartok: For Children. Vol. I. N° 21, 30, 12, 36, 37, 38
- Bela Bartok: For Children. Vol. II N° 18, 21, 27, 29, 30
- Bela Bartok: Mikrokosmos. Vol. . N° 98, 97, 99, 102, 103, 110
- Bela Bartok: Danzas Rumanas:N°1,3,4
- D. Kabalevsky: Tocatta Op. 40 N° 1, 2
- Shostakovich: Danzas Fantásticas
- Prokofiev: Op.65 N° 1, 4, 6, 9
- Debussy: El pequeño negro. Children's Corner
- Halffter: Bagatelas Op.19 N° 1, 3, 11

OBRA ESPAÑOLA:

- E. Granados: Danzas Españolas N° 1, 2 / Escenas poéticas
- J. Turina: Danzas Gitanas, Jardín de niños N° 1, 2, 3, 4, 6
- I. Albéniz: Rumores de la Caleta
- Donostia: Preludios vascos
- Guridi: ocho apuntes

GUITARRA

CONTENIDOS GENERALES

Los contenidos generales en las enseñanzas elementales básicas tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Posición correcta de la guitarra y el cuerpo
- Conocimiento y dominio de las diferentes formas de pulsación

- Afinación del instrumento
- Dominio de las notas de los 12 primeros trastes y conocimiento teórico del resto
- Estudio progresivo de arpeggios y ligados: ascendentes y descendentes.
- Estudio progresivo de las notas de adorno: mordentes y trinos
- Estudio progresivo de los cambios de posición
- Conocimiento de la técnica de los armónicos
- Iniciación a la técnica del trémolo
- Estudio progresivo de las escalas cromáticas y diatónicas
- Estudio progresivo de la utilización de la cejilla
- Dominio de la técnica del arrastre
- Estudio progresivo de las escalas a dos voces:
- Utilización del metrónomo para el estudio de ejercicios técnicos
- Conocimiento de la técnica elemental de digitación

1^{er} CICLO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS

CURSO 1º

1.- INTRODUCCIÓN

Este curso está planteado para niños/as, generalmente, de entre ocho y nueve años. Por ello debemos plantearlo como un curso de presentación del instrumento al alumno/a en el que ante todo debe disfrutar de él haciendo música.

2.- OBJETIVOS

- a) Proporcionar al alumno/a una primera toma de contacto atractiva del instrumento.

- b) Familiarizar al alumno/a con la música a través de la interpretación de cortas y fáciles obras, insistiendo en el repertorio popular de Andalucía.
- c) Dar a conocer teórica y prácticamente la correcta posición de la guitarra y el cuerpo, fundamentalmente tronco, brazos y manos.
- d) Conocer y dominar las principales formas de pulsación en la mano derecha: tirar y apoyar.
- e) Dominar el diapason en su primera posición: 4 primeros trastes.
- f) Conocer las indicaciones elementales específicas de la escritura de la música para guitarra: grafía guitarrística.
- g) Conocer la afinación del instrumento.
- h) Hacer música de conjunto.
- i) Conocer las indicaciones elementales de la grafía musical: ritmo y lectura de notas.
- j) Conocer la morfología de la guitarra.
- k) Sincronizar las manos y preparar los dedos para conseguir la máxima economía de movimiento.
- l) Conocer la práctica de arpegios en el máximo número de notas posibles.
- m) Iniciar la práctica de acordes a un nivel inicial.
- n) Iniciar al alumno/a al cuidado de las uñas.
- o) Mentalizar al alumno para adquirir correctos hábitos de estudio y memorización.
- p) Aprender a interiorizar el tempo musical.

3.- CONTENIDOS

Los contenidos nos señalan los aspectos concretos sobre la que vamos a trabajar, es decir, los enunciados.

Son la base de los objetivos, pues estos nos señalan el grado de profundización que vamos a alcanzar sobre un contenido dado. Tanto unos como otros están adaptados a la estructura psicológica del alumno/a.

- a) Partes de la guitarra.
- b) Posición del cuerpo.

- c) Colocación de la guitarra.
- d) Colocación de la mano derecha.
- e) Pulsación de la mano derecha: tirar y apoyar.
- f) Colocación de la mano izquierda.
- g) Conocimiento de las cuerdas al aire.
- h) Conocimiento de las cuerdas en primera posición.
- i) Conocimiento básico de la grafía guitarrística.
- j) Práctica de melodías sencillas.
- k) Práctica de arpeggios de dos, tres,... hasta seis notas, progresivamente.
- l) Práctica de acordes de dos, tres,... hasta cuatro notas, progresivamente.
- m) Concienciación del cuidado de las uñas.
- n) Interiorización y posterior práctica del pulso rítmico.
- o) Técnicas y hábitos de estudio.

BIBLIOGRAFÍA:

Material básico:

- * GUITARRA INICIACIÓN "Z.NÖMAR"
- * ESCUELA DE GUITARRA" Volumen I- Iniciación (Real Musical)
TOMÁS CAMACHO.
- * MÉTODO DE INICIACIÓN: MI GUITARRA"
FRANCISCO CUENCA.
- * PIEZAS BÁSICAS PARA PRINCIPIANTES" (Chorus Publications)
JUAN ANTONIO MURO.

Material complementario:

- * "CUADERNOS DIDÁCTICOS PARA GUITARRA " Preparatorio (Real Musical)
JUAN MANUEL CORTES-AIRES.

* "CUADERNOS DIDÁCTICOS PARA GUITARRA" Técnica elemental (R.M.)

JUAN MANUEL CORTES-AIRES

* "DIEZ MINIATURAS POPULARES" (R.M.)

JUAN MANUEL CORTES-AIRES

* "LA GUITARRA PASO A PASO" (R.M.)

LUISA SANZ

* "VADEMECUM" Primera parte (R.M.)

ANTÓN GARCÍA-ABRIL

* "ESTUDIOS SIMPLES" N° DEL 1 AL 5 (Max Echig)

LEO BROUWER

* "MÉTODO DE GUITARRA" (U.M.E.)

DIONISIO AGUADO

* "MÉTODO DE GUITARRA"

DANIEL FORTEA

* "ESTUDIOS DE GUITARRA" Opus 60

FERNANDO SOR

* "MUSICANIMALES PARA GUITARRA"

PATRICK BRUN

* "12 PIEZAS FÁCILES"

ALEXANDRE TASMAN

* "COLORES"

NORBERT LECLERC

* "EPIGRAMA" (Libro 2º)

J.M. ZENAMON

* Todas aquellas obras y estudios que se adapten a los objetivos de la programación de este curso y abarque todos los contenidos serán válidas como material complementario de apoyo.

4.- ACTIVIDADES DE AÚLA

A) Estudios y obras

El alumno/a deberá preparar un programa de pequeñas obras y estudios que tengan una duración total y aproximada de 15 a 20 minutos.

Estas obras y estudios serán seleccionados de la bibliografía partiendo del material básico y completando con resto del material.

Serán válidas otras obras de dificultad semejante siempre que se ajusten a los objetivos de este curso.

B) Ejercicios:

- Obras fáciles y cortas basadas en melodías populares a una sola voz con algún bajo al aire para acentuar el ritmo.
- Arpeggios y acordes de tres y cuatro notas.
- Ejercicios de lectura a primera vista.

C) Escalas:

- Cromática de 5 notas en primera posición y en cada cuerda.
- Diatónica de una octava en las tonalidades: Do Mayor, Sol M, La m y Mi m.

5.- SECUENCIACIÓN TRIMENTRAL

PROGRAMA EJEMPLO: Contenidos mínimos exigibles.

Para aprobar el curso, el alumno/a deber haber realizado correctamente como mínimo el 80% de todo lo programado para el curso. Así mismo lo tendrá que demostrar diariamente en clase en el examen, al cual se le aplicarán los criterios de evaluación correspondientes.

Primer trimestre:

- A) * Del libro de Z. Nömar, de la lección 1 a la 7

- * Del libro de Camacho. Hasta la página 36
(Cuerdas al aire y estudio completo del cuerdas 1^a, 2^a y 3^a)

- * Del libro de Cuenca: Hasta la página 29
- * Del libro de Muro: las 3 primeras cuerdas
(Cualquiera de las 3 opciones es válida)
- B) Ejercicios de arpegios y acordes en cuerdas al aire

- C) Escalas cromáticas.

Segundo trimestre:

- A) * Del libro de Z. Nömar. De la lección 8 a la 31
- * De Camacho: Desde la página 37 a la 47
(Conocimiento de todo el diapasón en primera posición)

- * De Cuenca: Hasta la página 36

- * De Muro: Hasta la 6^a Cuerda.

- B) Ejercicio de arpeggios y acordes
- C) Escalas y acordes en Do M y Sol M.

Tercer trimestre:

- A) Del libro de Z. Nömar. De la lección 32 a la 39
 - De Camacho: Desde la página 48 a la 52
 - De Cuenca: Hasta la página 37
- B) Ejercicios de arpeggios y acordes
- C) Escalas y acordes en La m y Mi m.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se realizarán tres evaluaciones trimestrales a lo largo del curso académico y serán superadas por los alumnos que demuestren:

- Un mínimo de aptitud musical
- Capacidad rítmica
- Constancia en el estudio.

Se valorará:

- Correcta posición de cuerpo y manos
- Calidad de sonido
- Correcta interpretación del texto musical
- Musicalidad y sensibilidad

Se tendrá en cuenta:

- La asistencia a clase
- La participación activa en actividades de grupo y extraescolares
- La memorización de las obras

CURSO 2º

1.- INTRODUCCIÓN

En este curso el profesor/a debe tener argumentos suficientes para saber a que, alumno/a le gusta la guitarra y a quién no. Por lo tanto es el momento para hablar con los padres de los alumnos/as que no dispongan de instrumento y animarlos a que lo adquieran, pues sin él será difícil superar el curso.

2.- OBJETIVOS

Los objetivos del Segundo Curso prácticamente serán los mismos que en curso anterior pero a un nivel más profundo y técnico.

Estos objetivos deberán permitir que los alumnos y alumnas desarrollen las siguientes capacidades:

- a) Conocer y aplicar de manera teórica y práctica la correcta posición de la guitarra y del cuerpo, fundamentalmente del tronco, brazos y manos.
- b) Conocer y aplicar de manera teórica y práctica las principales formas de pulsación: apoyando y tirando.
- c) Dominar el diapason en la primera posición y conocimiento teórico del resto hasta el traste 7º.
- d) Conocer las indicaciones específicas elementales de la escritura para guitarra.
- e) Continuar con el estudio de acordes y arpeggios.
- f) Conocer los principios de una buena técnica de estudio.

- g) Interpretar un repertorio básico integrado por obras, canciones o estudios de una dificultad acorde con este nivel, aplicando los matices p y f así como los reguladores, tanto individualmente como en la música de conjunto.
- h) Desarrollar y estimular la práctica de la memoria musical.
- i) Iniciación a la cejilla
- j) Iniciación a los desplazamientos de mano izquierda: desde la posición I hasta la V.
- k) Dominar las duraciones musicales hasta semicorcheas con su silencio.
- l) Conocer la afinación del instrumento.
- m) Reconocer la morfología de la guitarra.
- n) Sincronizar las manos para conseguir la máxima economía de movimiento.
- o) Tocar escalas diatónicas y cromáticas.
- p) Continuación del cuidado de las uñas.
- q) Formas dúos, tríos...

3.- CONTENIDOS

Los contenidos nos señalan los aspectos concretos de la realidad en la que vamos a trabajar, es decir, los enunciados. Son la base de los objetivos, pues estos nos señalan el grado de profundización que vamos a alcanzar sobre un contenido dado. Tanto unos como otros están adaptados a la estructura psicológica del alumno/a.

- a) Presentación de la guitarra: historia, partes, mantenimiento
- b) Correcta posición de la guitarra
- c) Ejercicios de pulsación: apoyar y tirar.
- d) Primera posición del diapasón
- e) Práctica de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica
- f) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- g) Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- h) Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno/a.
- i) Escalas mayores y menores de las tonalidades DOM Y SOL M.

- j) Ritmo, articulaciones y matices.
- k) Arpeggios de hasta seis notas
- l) Acordes de hasta cuatro notas, sucesión de éstos en los grados I, IV, V
- m) Ejercicios de ligados simples
- n) Ejercicios de cejillas
- o) Dominio de la afinación por equisónos.
- p) Dominio de la grafía guitarrística

BIBLIOGRAFÍA:

Material básico:

- * ESCUELA DE GUITARRA" Volumen II
TOMÁS CAMACHO.
- * 15 ESTUDIOS FÁCILES PARA GUITARRA
FERNANDO CARULLI

Material complementario:

- * "CUADERNOS DIDÁCTICOS PARA GUITARRA" Preparatorio (Real Musical)
JUAN MANUEL CORTES-AIRES.
- * "CUADERNOS DIDÁCTICOS PARA GUITARRA" Técnica elemental (R.M.)
JUAN MANUEL CORTES-AIRES
- * "DIEZ MINIATURAS POPULARES" (R.M.)
JUAN MANUEL CORTES-AIRES
- * "LA GUITARRA PASO A PASO" (R.M.)
LUISA SANZ
- * "VADEMECUM" Primera parte (R.M.)

ANTÓN GARCÍA-ABRIL

* "ESTUDIOS SIMPLES" N° DEL 1 AL 5 (Max Echig)

LEO BROUWER

* "MÉTODO DE GUITARRA" (U.M.E.)

DIONISIO AGUADO

* "MÉTODO DE GUITARRA"

DANIEL FORTEA

* "ESTUDIOS DE GUITARRA" Opus 60

FERNANDO SOR

* "MUSICANIMALES PARA GUITARRA"

PATRICK BRUN

* "12 PIEZAS FÁCILES"

ALEXANDRE TASMAN

* "COLORES"

NORBERT LECLERC

* "EPIGRAME" (Libro 2º)

J.M. ZENAMON

* Todas aquellas obras y estudios que se adapten a los objetivos de la programación de este curso y abarque todos los contenidos serán válidas como material complementario o de apoyo.

4.- ACTIVIDADES DE AÚLA

A) Estudios y obras

El alumno deberá preparar un programa de pequeñas obras y estudios que tengan una duración total y aproximada de 15 a 20 minutos.

Estas obras y estudios serán seleccionados de la bibliografía partiendo del material básico y completando con resto del material.

Serán válidas otras obras de dificultad semejante siempre que se ajusten a los objetivos de este curso.

B) Ejercicios:

- Obras fáciles y cortas basadas en melodías populares a una sola voz con algún bajo al aire para acentuar el ritmo.
- Arpeggios y acordes de tres y cuatro notas.
- Ejercicios de lectura a primera vista.

C) Escalas:

- Cromática de 5 notas en primera posición y en cada cuerda.
- Diatónica de una octava en las tonalidades: Do Mayor, Sol M, La m y Mi m.

5.- SECUENCIACIÓN TRIMENTRAL

PROGRAMA EJEMPLO: Contenidos mínimos exigibles.

Para aprobar el curso, el alumno deber haber realizado correctamente como mínimo el 80% de todo lo programado para el curso. Así mismo lo tendrá que demostrar diariamente en clase en en el examen, al cual se le aplicarán los criterios de evaluación correspondientes.

Primer trimestre:

- A) Estudios y obras: - Estudio nº 1 de Carulli
- Estudio nº 6 de Aguado

- Cholita de Ayala

B) Ejercicios de arpeggios y acordes en cuerdas al aire

C) Escalas cromáticas.

Segundo trimestre:

A) Estudios y obras: - Estudio nº 7 de Aguado (libro de Camacho)

- Estudio nº 5 de Carcassi (libro de Camacho)

- Old Mac Donal (Arreglo de Cortés Aires)

- Rondó de Carulli (nº 6 de Luisa Sanz)

B) Ejercicio de arpeggios y acordes

C) Escalas y acordes en Do M y Sol M, La m y Mi m.

Tercer trimestre:

A) Estudios y obras: - Estudio nº 1 (Brouwer)

- Estudio nº 1 (Giuliani)

- ¿Donde vas Alfonso XII (Arreglo de Cortes Aires)

B) Ejercicios de arpeggios y acordes

C) Escalas y acordes en Fa M, Re M, Rem y Si m

Si algún alumno supera los contenidos de esta programación antes del trimestre correspondiente, debe avanzar a la materia siguiente e incluso a los objetivos y estudios del curso siguiente y si administrativamente es factible, puede realizar una ampliación de matrícula y promocionar al curso siguiente.

Los alumnos que estudian 2º curso de enseñanzas básicas que tengan pendiente la asignatura de 1º de guitarra, deben alcanzar los objetivos de 1º antes de comenzar con los de 2º. Estos alumnos tendrán que asistir a las clases de 1º para poder recuperar.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se realizarán tres evaluaciones trimestrales a lo largo del curso académico y serán superadas por los alumnos que demuestren:

- Un mínimo de aptitud musical
- Capacidad rítmica
- Constancia en el estudio.

Se valorará:

- Correcta posición de cuerpo y manos
- Calidad de SONIDO
- Correcta interpretación del texto musical
- Musicalidad y sensibilidad

Se tendrá en cuenta:

- La asistencia a clase
- La participación activa en actividades de grupo y extraescolares
- La memorización de las obras

2º CICLO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS

CURSO 1º

1.- INTRODUCCIÓN

En este curso es imprescindible que alumno disponga de instrumento. Por lo tanto es el momento de afianzar los aspectos técnicos y mayor dominio del instrumento así como de su calidad sonora. El profesor debe tener argumentos suficientes para saber a que, alumno le gusta practicar la guitarra y a quién no y a quién desea seguir adelante con sus estudios hasta el final de grado.

2.- OBJETIVOS

Los objetivos del 1er Curso en el segundo ciclo serán los mismos que el curso anterior pero a un nivel más profundo y técnico, así como otros más específicos.

Todos ellos deberán permitir que los alumnos y alumnas desarrollen las siguientes capacidades:

- 1) Dominar los 10 primeros trastes del diapasón y conocimiento teórico del resto.
- 2) Ampliar el estudio de arpegios y acordes.
- 3) Continuar con el estudio de melodías simples con acompañamiento
- 4) Ampliar el estudio de los ligados
- 5) Continuar con el estudio de la cejilla y media cejilla
- 6) Practicar cambios de posición sencillos a lo largo del mástil
- 7) Iniciar la técnica del arrastre
- 8) Iniciar el estudio de las notas de adorno
- 9) Continuar con el perfeccionamiento de la afinación del instrumento
- 10) Conocer y practicar de memoria las escalas diatónicas mayores y menores con sus correspondientes arpegios hasta cuatro alteraciones, en diversas articulaciones y matices todo ello a velocidad negra = 69-72 en grupos de semicorcheas.

- 11) Utilizar correctamente recursos interpretativos tales como, el staccato, subrayado, legato y acentos
- 12) Practicar una buena técnica de estudio.
- 13) Interpretar un repertorio básico integrado por obras, ejercicios, estudios o adaptaciones clásicas de una dificultad acorde con este nivel
- 14) Crear hábitos para el entrenamiento progresivo de la memoria musical
- 15) Practicar la música de conjunto
- 16) Conocer las diferentes épocas musicales
- 17) Analizar, comprender y memorizar las obras y estudios para una mejor interpretación de las mismas
- 18) Reconocer todas las partes de la guitarra

3.- CONTENIDOS

Los contenidos nos señalan los aspectos concretos de la realidad en la que vamos a trabajar, es decir, los enunciados. Son la base de los objetivos, pues estos nos señalan el grado de profundización que vamos a alcanzar sobre un contenido dado. Tanto unos como otros están adaptados a la estructura psicológica del alumno.

- 1) Dominio del diapasón
- 2) Arpeggios y acordes
- 3) Ligados
- 4) Práctica del staccato, subrayado, legato y acentos
- 5) La calidad sonora
- 6) Técnica del estudio
- 7) Cejilla y media cejilla
- 8) Cambios de posición
- 9) Arrastre
- 10) Notas de adorno
- 11) Afinación del instrumento
- 12) Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica
- 13) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria y la improvisación

- 14) Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz
- 15) Selección de ejercicios, estudios, obras, etc. del repertorio guitarrístico

DISTRIBUCIÓN HORARIA:

Todos los alumnos tendrán derecho al mismo tiempo de clase repartido en una clase individual semanal

En estas clases se intentará conseguir un equilibrio entre la técnica y la interpretación propiamente dicha con las consiguientes y necesarias anotaciones y consejos del profesor en la materia objeto de estudio.

El estudio u obra será interpretado individualmente por el alumno/s para pasar seguidamente a los detalles técnicos e interpretativos que sean sugeridos por el profesor, para que una vez clarificados y resueltos, sean objeto de una nueva revisión en la próxima clase.

El alumno deberá realizar un horario de estudio a fin de realizar los trabajos previos a la clase. Este estudio previo debe estar basado en la efectividad y la economía de tiempo. Es recomendable que el estudio sea de 30 minutos repartido en dos sesiones.

A lo largo del curso se interpretarán las siguientes piezas, obras y estudios del repertorio programado, buscando que poco a poco lo hagan de memoria y con la mayor calidad posible. Con esta actividad, los alumnos podrán autoevaluarse individualmente y en conjunto, apreciarán el progreso a lo largo del curso; también les servirá de acicate al intentar demostrar su progreso ante sus compañeros, estímulo éste, que utilizado adecuadamente, sin duda repercutirá su propio beneficio.

BIBLIOGRAFÍA:

Material básico:

* ESCUELA DE GUITARRA" Volumen II

TOMÁS CAMACHO.

* 15 ESTUDIOS FÁCILES PARA GUITARRA
FERNANDO CARULLI

* ESTUDIOS SIMPLES Nº DEL 1 AL 5
LEO BROUWER

* MÉTODO DE GUITARRA
DIONISIO AGUADO

Material complementario:

* "CUADERNOS DIDÁCTICOS PARA GUITARRA" Preparatorio (Real Musical)
JUAN MANUEL CORTES-AIRES.

* "CUADERNOS DIDÁCTICOS PARA GUITARRA" Técnica elemental (R.M.)
JUAN MANUEL CORTES-AIRES

* "DIEZ MINIATURAS POPULARES" (R.M.)
JUAN MANUEL CORTES-AIRES

* "LA GUITARRA PASO A PASO" (R.M.)
LUISA SANZ

* "VADEMECUM" Primera parte (R.M.)
ANTÓN GARCÍA-ABRIL

* "ESTUDIOS SIMPLES" Nº DEL 1 AL 5 (Max Echig)
LEO BROUWER

* "MÉTODO DE GUITARRA" (U.M.E.)
DIONISIO AGUADO

* "MÉTODO DE GUITARRA"

DANIEL FORTEA

* "ESTUDIOS DE GUITARRA" Opus 60

FERNANDO SOR

* "MUSICANIMALES PARA GUITARRA"

PATRICK BRUN

* "12 PIEZAS FÁCILES"

ALEXANDRE TASMAN

* "COLORES"

NORBERT LECLERC

* "EPIGRAME" (Libro 2º)

J.M. ZENAMON

4.- ACTIVIDADES DE AÚLA

A) Estudios y obras

El alumno/a deberá preparar un programa de 6 estudios y 4 obras

Estas obras y estudios serán seleccionados de la bibliografía partiendo del material básico y completando con resto del material.

Serán válidas otras obras de dificultad semejante siempre que se ajusten a los objetivos de este curso.

B) Ejercicios:

- Ligados ascendentes y descendentes
- Arpegios y acordes de tres, cuatro y seis notas.

- Ejercicios de lectura a primera vista.

C) Escalas:

- Cromática de una octava en cada cuerda
- Diatónica de una octava en todas las tonalidades

5.- SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

PROGRAMA EJEMPLO: Contenidos mínimos exigibles.

Para aprobar el curso, el alumno deber haber realizado correctamente como mínimo el 80% de todo lo programado para el curso. Así mismo lo tendrá que demostrar diariamente en clase en el examen, al cual se le aplicarán los criterios de evaluación correspondientes.

Primer trimestre:

- A) Estudios y obras: - Estudio nº 1,3 y 5 de Aguado
- Estudio nº 8 de Sor
- Minueto de J.K. Krieger

B) Ejercicios de arpegios y acordes en cuerdas al aire

C) Escalas cromáticas.

Segundo trimestre:

- A) Estudios y obras: - Estudio nº 13 de Giuliani (libro de Camacho)
- Estudio nº 5 de Brouwer
- Greenleaves
- Preludio de Zenamon

B) Ejercicio de mordentes

C) Escalas diatónicas en tonalidades mayores

Tercer trimestre:

- A) Estudios y obras: - Estudio nº 73 (Tárrega)
 - Estudio (Giuliani). Nº 14 de Tomás Camacho
 - Minueto de Bach
- B) Ejercicios de cejillas
- C) Escalas diatónicas en tonalidades mayores

Si algún alumno/a supera los contenidos de esta programación antes del trimestre correspondiente, debe avanzar a la materia siguiente e incluso a los objetivos y estudios del curso siguiente y si administrativamente es factible, puede realizar una ampliación de matrícula y promocionar al curso siguiente.

6.- EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, en la medida en que se refiere al alumno/a en su desarrollo peculiar, aportándole información sobre lo que realmente ha progresado respecto de sus posibilidades, sin comparaciones con supuestas normas preestablecidas de rendimiento. Pretende orientar al alumno/a, informar a los padres y poner a prueba las metodologías aplicadas y los objetivos propuestos. Los criterios de evaluación deberán orientar acerca de los aprendizajes que se espera que alcancen los alumnos/as por tanto tendrán que ser flexibles en el contexto de los objetivos educativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se realizarán tres evaluaciones trimestrales a lo largo del curso académico y serán superadas por los alumnos que demuestren:

Un mínimo de aptitud musical

Capacidad rítmica

Constancia en el estudio.

Se valorará:

Correcta posición de cuerpo y manos

Calidad de sonido

Correcta interpretación del texto musical

Musicalidad y sensibilidad

Se tendrá en cuenta:

La asistencia a clase

La participación activa en actividades de grupo y extraescolares

La memorización de las obras

CURSO 2º

1.- INTRODUCCIÓN

En este curso es imprescindible que alumno/a domine los aspectos técnicos del instrumento así como su calidad sonora, de tal forma que le permitan continuar correctamente sus estudios musicales en enseñanzas profesionales.

2.- OBJETIVOS

Los objetivos del 2º Curso del segundo ciclo serán los mismos que el curso anterior pero a un nivel más profundo y técnico, así como otros más específicos.

Todos ellos deberán permitir que los alumnos y alumnas desarrollen las siguientes capacidades:

- 1) Dominar las notas en los 12 primeros trastes y utilizar esporádicamente el resto
- 2) Continuar con el estudio de acordes y arpeggios
- 3) Continuar con el estudio de ligados
- 4) Continuar con el estudio de notas de adorno y mordentes
- 5) Practicar los cambios de posición
- 6) Utilizar los armónicos naturales
- 7) Iniciar los armónicos octavados
- 8) Analizar para comprender mejor las obras y estudios programados
- 9) Afinar el instrumento
- 10) Conocer las diferentes épocas musicales
- 11) Conocer las partes y elementos de la guitarra moderna
- 12) Conocer y practicar de memoria las escalas diatónicas mayores y menores con sus correspondientes arpeggios todo ello a velocidad negra = 76-80 en grupos de semicorcheas
- 13) Practicar las escalas en intervalos de terceras
- 14) Utilizar correctamente recursos interpretativos tales como el staccato, subrayado, legato, acentos y picado ligado
- 15) Dominar la técnica de estudio
- 16) Tocar un repertorio básico integrado por obras, ejercicios o estudios de una dificultad acorde con este nivel con especial atención a la correcta interpretación
- 17) Desarrollar y estimular la práctica de la improvisación
- 18) Crear hábitos para el entrenamiento progresivo de la memoria musical
- 19) Practicar la música de conjunto con especial atención a la correcta afinación, interpretación, articulación y coordinación entre los componentes.

3.- CONTENIDOS

Los contenidos nos señalan los aspectos concretos de la realidad en la que vamos a trabajar, es decir, los enunciados. Son la base de los objetivos, pues estos nos señalan el grado de profundización que vamos a alcanzar sobre un contenido dado. Tanto unos como otros están adaptados a la estructura psicológica del alumno.

- 1) Dominio del diapasón
- 2) Arpeggios y acordes hasta de 6 notas
- 3) Ligados ascendentes y descendentes
- 4) Iniciación al trémolo
- 5) Cambios de posición
- 6) Armónicos
- 7) Afinación
- 8) Partes de la guitarra
- 9) Escalas de hasta siete alteraciones
- 10) Escalas en intervalos de terceras
- 11) Staccato, subrayado, legato, acentos y picado ligado
- 12) Mordentes, grupetos y trinos
- 13) La calidad sonora
- 14) La técnica de estudio
- 15) Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica
- 16) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria y la improvisación
- 17) Técnicas de estudio
- 18) Selección de ejercicios, estudios, obras, etc. del repertorio guitarrístico. la interpretación
- 19) Práctica de la improvisación

BIBLIOGRAFÍA:

Material básico:

* 25 ESTUDIOS MELÓDICOS PROGRESIVOS"
MATEO CARCASI.

* 30 ESTUDIOS PARA GUITARRA
FERNANDO SOR

* ESTUDIOS SIMPLES N° DEL 6 AL 10
LEO BROUWER

* LA MARIPOSA Opus 60
MAURO GIULIANI

* MÉTODO DE GUITARRA
DIONISIO AGUADO

Material complementario:

* "CUADERNOS DIDÁCTICOS PARA GUITARRA" Preparatorio (Real Musical)
JUAN MANUEL CORTES-AIRES.

* "CUADERNOS DIDÁCTICOS PARA GUITARRA" Técnica elemental (R.M.)
JUAN MANUEL CORTES-AIRES

* "DIEZ MINIATURAS POPULARES" (R.M.)
JUAN MANUEL CORTES-AIRES

* "LA GUITARRA PASO A PASO" (R.M.)
LUISA SANZ

* "VADEMECUM" Primera parte (R.M.)

ANTÓN GARCÍA-ABRIL

* "ESTUDIOS SIMPLES" N° DEL 1 AL 5 (Max Echig)

LEO BROUWER

* "MÉTODO DE GUITARRA" (U.M.E.)

DIONISIO AGUADO

* "MÉTODO DE GUITARRA"

DANIEL FORTEA

* "ESTUDIOS DE GUITARRA" Opus 60

FERNANDO SOR

* "MUSICANIMALES PARA GUITARRA"

PATRICK BRUN

* "12 PIEZAS FÁCILES"

ALEXANDRE TASMAN

* "COLORES"

NORBERT LECLERC

* "EPIGRAME" (Libro 2º)

J.M. ZENAMON

4.- ACTIVIDADES DE AÚLA

A) Estudios y obra

El alumno/a deberá preparar un programa de 6 estudios y 4 obras

Estas obras y estudios serán seleccionados de la bibliografía partiendo del material básico y completando con resto del material.

Serán válidas otras obras de dificultad semejante siempre que se ajusten a los objetivos de este curso.

B) Ejercicios:

- Ligados ascendentes y descendentes
- Arpeggios y acordes de tres, cuatro y seis notas.
- Ejercicios de lectura a primera vista.
- Cejillas y media cejilla
- Notas de adorno y mordentes

C) Escalas:

- Cromática sobre todo el diapasón y en todas las cuerdas
- Diatónica de dos octavas y en todas las tonalidades
- Escalas por terceras, sextas, octavas y décimas

5.- SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

PROGRAMA EJEMPLO: Contenidos mínimos exigibles.

Para aprobar el curso, el alumno deber haber realizado correctamente como mínimo el 80% de todo lo programado para el curso. Así mismo lo tendrá que demostrar diariamente en clase en el examen, al cual se le aplicarán los criterios de evaluación correspondientes.

Primer trimestre:

- A) Estudios y obras: - Estudio nº 8 de Sor
- Estudio nº 6 de Brouwer
- Lágrima (Tárrega)

- B) Ejercicios de arpeggios y acordes. Lectura a 1ª vista. Ligados

C) Escalas cromáticas. Escalas diatónicas de las tonalidades Mayores y sus relativos menores de Do M y Re M

Segundo trimestre:

- A) Estudios y obras: - Estudio nº 1 de Carcasi
- Estudio nº 7 de Brouwer
- Natalia (Moustaky)
- Choros de Semenzato

B) Ejercicio de mordentes y notas de adorno

C) Escalas diatónicas en tonalidades mayores y sus relativos menores de Mi M, Fa M, Sol M. Escalas por sextas y octavas

Tercer trimestre:

- A) Estudios y obras: - Estudio nº 25 de Aguado
- Estudio nº 3 de Carcasi
- Adelita de Tárrega

B) Ejercicios de arpeggios, legados, mordentes y cejillas

C) Escalas diatónicas mayores y sus relativos menores de La M y Si M. Escalas por décimas

Los alumnos que estudian 2º curso que tengan pendiente la asignatura de 1º de guitarra, deben alcanzar los objetivos de 1º antes de comenzar con los de 2º. Estos alumnos tendrán que asistir a las clases de 2º para poder recuperar.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se realizarán tres evaluaciones trimestrales a lo largo del curso académico y serán superadas por los alumnos que demuestren:

Un mínimo de aptitud musical
Capacidad rítmica
Constancia en el estudio.

Se valorará:

Correcta posición de cuerpo y manos
Calidad de sonido
Correcta interpretación del texto musical
Musicalidad y sensibilidad

Se tendrá en cuenta:

La asistencia a clase

La participación activa en actividades de grupo y extraescolares

La memorización de las obras

Evaluación de la Programación Didáctica y de la Práctica Docente

El control y seguimiento del presente documento se realizara en virtud de las siguientes premisas:

1. El desarrollo de esta programación didáctica requiere su aplicación sistemática en el aula, de modo que sea un instrumento de consulta y, a la vez, de registro.

Sobre ella habrá de anotarse todo aquello que presumiblemente pueda servir para mejorar su eficacia, tanto desde la perspectiva del aprendizaje de los alumnos/as, como desde la perspectiva docente. Por lo tanto, y a lo largo de cada curso académico, este documento servirá para ir:

- a. Anotando carencias de cualquier orden
- b. Delimitando posibles correcciones

- c. Subrayando aspectos inviables o ineficaces
 - d. Enriqueciendo su contenido en cualquiera de sus múltiples facetas
 - e. Actualizando bibliografía/repertorio
 - f. Incorporando recursos didácticos
 - g. ...
- 2.** Mensualmente cada profesor/a expondrá aspectos de interés que considere necesarios sobre este documento a fin de realizar un seguimiento y reflexión común por parte de todos los miembros del departamento. Se actualizarán todas las incidencias que no constituyan una modificación drástica, substancial y/o profunda del documento.
- 3.** Al finalizar el curso, y en la memoria final, se consignarán todas las modificaciones parciales efectuadas y, en virtud de la reflexión realizada sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje general de la especialidad, se procederá a proponer nuevas modificaciones para ser incorporadas automáticamente en la programación didáctica del siguiente curso académico.
- 4.** Toda modificación —sea cual fuera su naturaleza y alcance— será notificada puntualmente a todos los alumnos/as cuyo aprendizaje depende de este documento, convirtiéndose en obligación del profesor/a garantizar este derecho.

JEFE DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: José Luis González Cantizani.